1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 2	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.1105-2023	
Nombre completo del contratista: LAURA CECILIA SALCEDO GIRALDO	
Documento de identificación: C.C 1.144.071.463	
Nombre del supervisor: WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los Servicios como profesional especializado a la Secretaría de Bienestar Social	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 11/MAY/2023	Fecha terminación 30/AGO/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTICINCO MILLONES CIENTO VEINTEMIL PESOS M/CTE ($25.120.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$25.120.000	$6.280.000	$6.280.000	$12.560.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7881384320 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 2129526572 Operador: SOI Fecha de Pago: 09 de junio de 2023. Periodo de pago de la seguridad social: mayo

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

La contratista realizó las siguientes actividades:

- Participar en las reuniones y comités del organismo, interinstitucionales e intersectoriales en los asuntos que se le asignen.

-Participó en las reuniones del comité de contratación de la Unidad de Apoyo de la Secretaría de Bienestar Social del mes de Mayo.

-Asistió a la reunión con los equipos estructuradores de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.

-Asistió a la reunión con los equipos estructuradores de la Subsecretaría de Atención Integral a Victimas.

-Asistió a la reunión con los equipos estructuradores de la Subsecretaría de Equidad de Género.

-Asistió a la reunión con los equipos estructuradores de la Subsecretaría de Primera Infancia.

-Asistió a la Segunda Sesión Ordinaria Subcomité de Atención y Asistencia y Sistemas de Información.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizar la revisión jurídica y verificación del cumplimiento de los requisitos generales de los documentos relacionados con los procesos de contratación que le sean asignados.

-Realizó la revisión de los documentos presentados por los integrantes de la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas de Cali para radicar la solicitud de suscripción de comodatos.

- Apoyó al jefe de Unidad de apoyo en la revisión de las evidencias de los informes de Supervisión.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES



WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21 de junio de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.